



PUBLICACIÓN No. 3
PROCESO DE ENCARGO “PE-01-2026”

**SUSPENSIÓN PROCESO DE ENCARGO PARA PROVEER LAS VACANTES
TEMPORALES Y DEFINITIVAS DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE
LA PLANTA GLOBAL MEDIANTE PROCESO DE ENCARGO EN APLICACIÓN DE
LA LEY 909 DE 2004.**

San Juan de Pasto, 29 de abril de 2026

En atención a la solicitud de suspensión elevada por el Despacho de la Gobernación de Nariño, mediante la cual se informa que, una vez revisado el proceso de encargos correspondiente a la vigencia 2026, se identificó la necesidad de efectuar ajustes a la metodología establecida para la aplicación de las pruebas evaluativas, se hace procedente adelantar un proceso de revisión y actualización documental que garantice la adecuada aplicación del procedimiento.

En consecuencia, se dispone la suspensión temporal del proceso de encargo “PE 01-2026”, mientras se adelantan las acciones requeridas para la modificación del procedimiento denominado “GTH-P-09 Encargo de funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial V1”, así como del instructivo “GTH-I-01 Verificación de requisitos y calificación de prueba evaluativa – derecho preferencial de encargo V1”, incluyendo los formatos, anexos y demás documentos asociados que resulten necesarios en el marco de la actualización metodológica propuesta..


DOLLY JOHANY VARGAS QUIÑONES
Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: Yamile Calderón Delgado/ P.U. STH

